Rendición de CUENTAS

de la Agencia Colombiana para la Reintegración

ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PROSPERIDAD
PARA TODOS

ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

PROSPERIDAD
PARA TODOS

ME REINTEGRO
PASO a PASO
CONSTRUIMOS PAZ

Rendición de CUENTAS de la Agencia Colombiana para la Reintegración

AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN, ACR

INFORME DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ACR (Febrero 2012 a Enero de 2013)

Mayo de 2013
Oficina Asesora de Planeación

Rendición de CUENTAS de la Agencia Colombiana para la Reintegración

Director General

Alejandro Eder

Secretario General

Omar Alfonso Ochoa Maldonado

Directora Programática

Gisella De Andreis Gámez

Asesor Jurídico

Andrés Felipe Stapper Segrera

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

Piedad Cecilia Montero Villegas

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Mario Ricardo Méndez Corredor

Asesora de Relaciones Externas

Nelson Felipe Montoya

Asesor de Comunicaciones

Hernando Salazar Palacio

Subdirector de Monitoreo y Evaluación

Felipe Andrés Martínez Vera

Subdirector De Gestión Legal, Acceso y Permanencia

Diego Fernando Florez Corso

Subdirección Administrativa y Financiera.

Claudia Eugenia Gómez Echeverry

Asesor Dirección Programática

Juan Pablo Nova Vargas

Asesores de Dirección

Alex Mauricio Castro

Natalia Salazar Espinosa

Andrea Salazar Arango

Grupo de Trabajo Oficina Asesora de Planeación

Rosana Villanueva Díaz

Rocío Alejandra Castellanos

Nelson Sarria Muñoz

Asesor de Control Interno

Isauro Cabrera Vega

Contenido

1. Introducción
1.1. Marco estratégico
1.2. Estructura organizacional

2. Reintegración en Colombia. Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)
2.1. Ingreso al Proceso de Reintegración
2.2. Población objeto y población atendida

3. Articulación de la política pública

4. Principales logros del Proceso de Reintegración
4.1. Enfoque integral para la superación de la vulnerabilidad: Transformando al individuo construimos Paz
4.2. Ruta de Reintegración
4.3. Culminación exitosa del Proceso de Reintegración
4.4. Articulación con mecanismos de Justicia Transicional
4.5. Articulación de políticas públicas para el acceso a servicios a población en Proceso de Reintegración
4.6. Alianzas con el sector privado
4.7. Apoyo internacional al Proceso de Reintegración
4.8. Fortalecimiento Institucional
4.9. Recursos financieros
4.10. Principales aportes del Proceso de Reintegración

5. Resultados de las Audiencias Públicas

Informe de Rendición de Cuentas
Período Febrero 2012 – Enero 2013

1. Introducción

La Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR, reconoce la rendición de cuentas como un proceso continuo y permanente de interlocución con la ciudadanía, a través de diversos canales de comunicación, entre ellos las Audiencias Públicas.

La ACR realizó el primer ejercicio de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la vigencia 2012 (Febrero 2012 a Enero de 2013), cumpliendo con lo previsto en el CONPES 3654 de 2010 y en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2013.

El ejercicio se ejecutó durante los meses de abril y mayo de 2013, en desarrollo de los principios del buen gobierno, relacionados con la transparencia en la gestión pública y el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana de la población beneficiaria y la comunidad en general.

Las jornadas y audiencias de Rendición de Cuentas se constituyeron en un escenario de participación democrática en los que las personas en Proceso de Reintegración, sus familias, instituciones públicas y privadas, organismos internacionales y socios estratégicos del proceso establecieron un diálogo y retroalimentación como aporte al mejoramiento de la gestión institucional y al fortalecimiento del control social sobre la Política de Reintegración Social y Económica de las personas que abandonaron las armas.

La principal conclusión de estas jornadas y audiencias es que la ACR tiene la suficiente experiencia y conocimiento para asumir adecuadamente las tareas que demanda el post conflicto, particularmente en lo relativo a la reintegración social y económica de las personas que abandonan los grupos armados organizados al margen de la ley.

Las acciones para la Rendición de Cuentas se desarrollaron en tres fases:

- ✓ Rendición de Cuentas Regionales

Realizadas en 20 de los 30 Centros de Servicios de la ACR en todo el país, con presencia de personas en Proceso de Reintegración e instituciones públicas y privadas. Se desarrollaron entre los días 20 y 30 de Abril de 2013.

Además, en las ciudades de Santa Marta (10 de mayo) y Florencia (15 de mayo) se realizaron dos audiencias regionales con la participación de directivos del Nivel Central de la Agencia.

- ✓ Audiencia Pública Nacional

Realizada en la ciudad de Bogotá el día 10 de mayo con asistencia de población en Proceso de Reintegración, instituciones públicas del nivel nacional y distrital, y organismos internacionales que apoyan el Proceso de Reintegración.

En cada una de las audiencias, tanto regionales como en la nacional, se realizó una presentación general relacionada con el contexto institucional, donde se aportaron cifras sobre la población en el Proceso, principales logros alcanzados durante el 2012 y los retos para el 2013. Posteriormente, los asistentes al auditorio se distribuyeron en dos mesas de trabajo paralelas. En esas mesas se profundizaron dos temas de especial interés para el Proceso de Reintegración, como son el avance en la dimensión productiva y en la dimensión ciudadana de las personas que son atendidas por la ACR. De este ejercicio participativo se lograron aportes y recomendaciones de mejora, sobre los que la ACR asumió compromisos para su ejecución.

El presente informe registra, por tanto, la información sobre los temas tratados en cada una de las jornadas de Rendición de Cuentas.

Contexto institucional

1.1. Marco estratégico

La Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, ACR, fue creada mediante Decreto No. 4138 de 2011, como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional, dotada de personería jurídica y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. En su artículo 4, ese decreto define como objeto de la ACR: "(…)*gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, los planes, programas y proyectos de la Política de Reintegración, con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia*".

La ACR definió el siguiente marco estratégico:

- **Visión:**

En el año 2020, haber contribuido a la Paz, la Seguridad y la Convivencia Ciudadana en Colombia, basándose en los principios del Buen Gobierno, y constituyéndose en un referente internacional.

- **Misión:**

Impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible, contribuyendo a la Paz, la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

- **Objetivos Estratégicos:**

✓ Promover el desarrollo de habilidades y competencias en la población en Proceso de Reintegración con su entorno próximo.
✓ Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
✓ Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración a nivel nacional, departamental y municipal.

1.2. Estructura organizacional

La ACR tiene una estructura organizacional con cobertura nacional, para atender los desafíos y retos del proceso, definida en el Decreto de creación de la siguiente manera:

Figura No.
Estructura ACR
(Decreto 4138/2011)

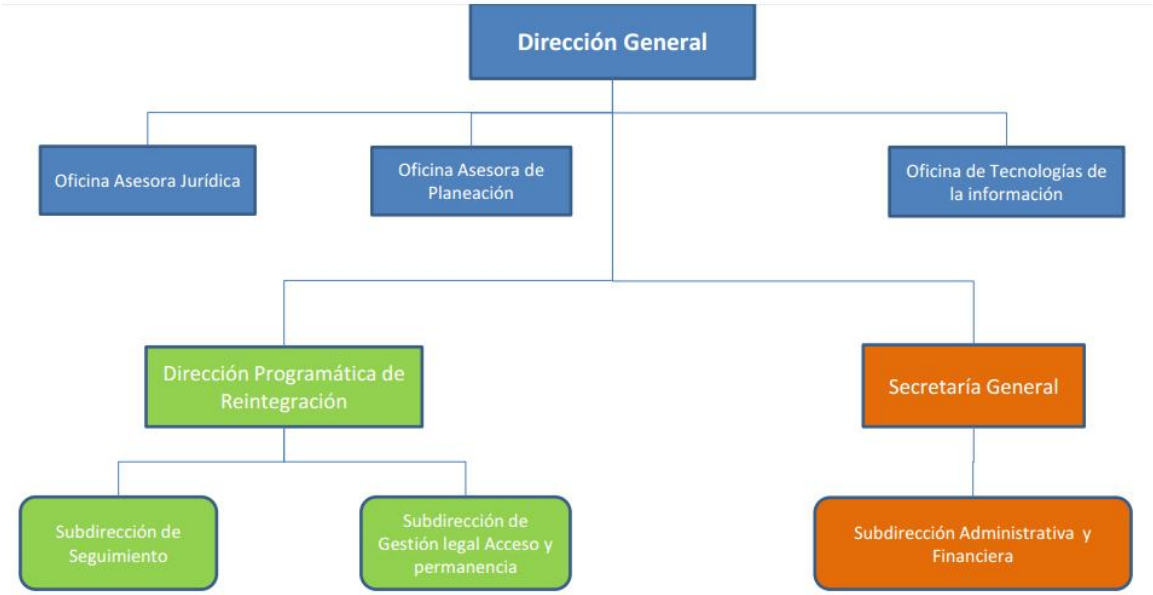

2. Reintegración en Colombia. Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)

2.1. Ingreso al Proceso de Reintegración

En el marco de la Política Nacional de Reintegración, la población que ingresa al proceso proviene de: 1. Las desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, entre 2003 y 2006, que fueron certificadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz; 2. Excombatientes de guerrillas remitidos por el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado, GAHD, del Ministerio de Defensa Nacional, considerados como desmovilizaciones individuales y certificados por el Comité Operativos para la Dejación de las Armas, CODA; y 3. Jóvenes remitidos del "Programa de atención especializada a niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley", del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

Asimismo, en el Proceso de Reintegración hay personas que pertenecían a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC que, estando privadas de la libertad, se acogieron al decreto 1059 de 2007, se desmovilizaron dentro de las cárceles y posteriormente, por su condición jurídica, pudieron hacer su Ruta de Reintegración.

Según las listas oficiales, entre el 23 de enero de 2003 y el 31 de enero de 2013, 55.308 personas fueron certificadas como desmovilizadas por el Comité Operativo de Dejación de Armas, CODA, o por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP).

Gráfica No. 1
Ingreso al Proceso de Reintegración

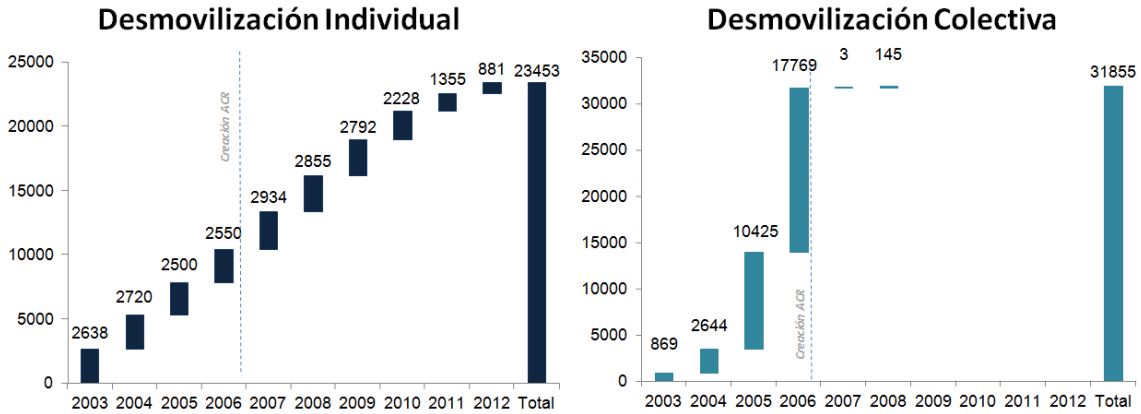

FARC: 16.139, **AUC:** 3.627, **ELN:** 3.247, **Otros:** 440

AUC: 31.689, **ERG:** 38, **FARC:** 128

TOTAL: 23.453

TOTAL: 31.855

Nota: 55.308 personas desmovilizadas fueron registradas en el SIR entre el 23 de Enero de 2003 y el 31 de Enero de 2013.

Fuente: ACR Datos del Sistema de Información para la Reintegración, SIR, con información Ministerio de Defensa (GAHD) y Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP). Corte a 31 de Enero de 2013.

2.2. Población objeto y población atendida

A enero 31 de 2013, de las 55.308 personas desmovilizadas y desvinculadas, 45.913 personas han accedido a alguno de los beneficios ofrecidos por la ACR. De este total, 30.593 personas configuran la población objeto de atención en el año 2013, al no tener limitación legal alguna para recibir los beneficios del Proceso de Reintegración.

Cuadro No. 1
Total Población Desmovilizada y Población Objeto ACR

Población Objeto	
Activos	27.311
Suspendidos de Beneficios Económicos	168
Inactivos	2.296
Culminados	818
Total	**30.593**

Población No Objeto	
Ausentes 6 meses o más	11.405
Fallecido	2.617
Pérdida de Beneficios	1.254
Retiro Voluntario	44
Total	**15.320**

Fuente: ACR Datos SIR – Corte a 31 de Enero de 2013.

3. Articulación de la política pública

El Proceso de Reintegración hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 "Prosperidad para Todos", en el capítulo de Consolidación de la paz, específicamente en los apartados de Cultura de legalidad y violencia y de Justicia transicional como herramienta para lograr la reconciliación nacional. En el primer caso y desde un horizonte de reconciliación, se entiende el Proceso de Reintegración como el desarrollo de competencias y la generación de oportunidades con el fin de promover la autonomía de los desmovilizados en el marco de la legalidad: " (…) se promoverán procesos de reintegración donde se ofrezcan beneficios directos e indirectos a los desmovilizados y sus familias, orientados al desarrollo de competencias y habilidades psicosociales, educativas, laborales y la generación de oportunidades, entre otros, para que puedan ser autónomos dentro del marco de la legalidad"

En el segundo caso, y nuevamente desde el horizonte de la reconciliación, se presenta el Proceso de Reintegración como un garantía de no repetición por medio de "la creación de oportunidades para aquellos que quieren abandonar la violencia como estilo de vida".

4. Principales logros del Proceso de Reintegración

4.1. Enfoque integral para la superación de la vulnerabilidad: Transformando al individuo construimos Paz

Gracias a la experiencia adquirida en la atención de personas desmovilizadas, la ACR ha avanzado en la comprensión y construcción de un nuevo enfoque de vulnerabilidad y desarrollo, a partir del cual se ha reestructurado la Ruta de Reintegración. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible. Este nuevo enfoque enfatiza en el desarrollo y la disposición de capacidades y activos por parte de las personas en Proceso de Reintegración, para que puedan actuar frente a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran, por medio de un ejercicio de ciudadanía cada vez más autónomo.

Cuando la ACR recibe a una persona desmovilizada de un grupo armado organizado al margen de la ley, esta suele verse en la necesidad de enfrentar una serie de barreras asociadas, entre otros, a la falta de trabajo u otro tipo de oportunidades para la generación de ingresos, situaciones de analfabetismo o de rezago en el proceso educativo formal; falta de cobertura en salud y estigmatización de la sociedad.

De esta manera, el Proceso de Reintegración no sólo representa una alternativa de solución al conflicto, sino un camino hacia una cultura de paz, en el cual las personas en Proceso de Reintegración han de constituirse en semillero de transformación social y cultural desde el ejercicio autónomo de su ciudadanía.

Para lo anterior, el proceso se desarrolla por etapas, de acuerdo con las necesidades de cada individuo y los avances que reflejan el esfuerzo, compromiso y desempeño de las personas en desarrollo de su ruta de reintegración.

Figura No.1
Proceso de Reintegración en Colombia

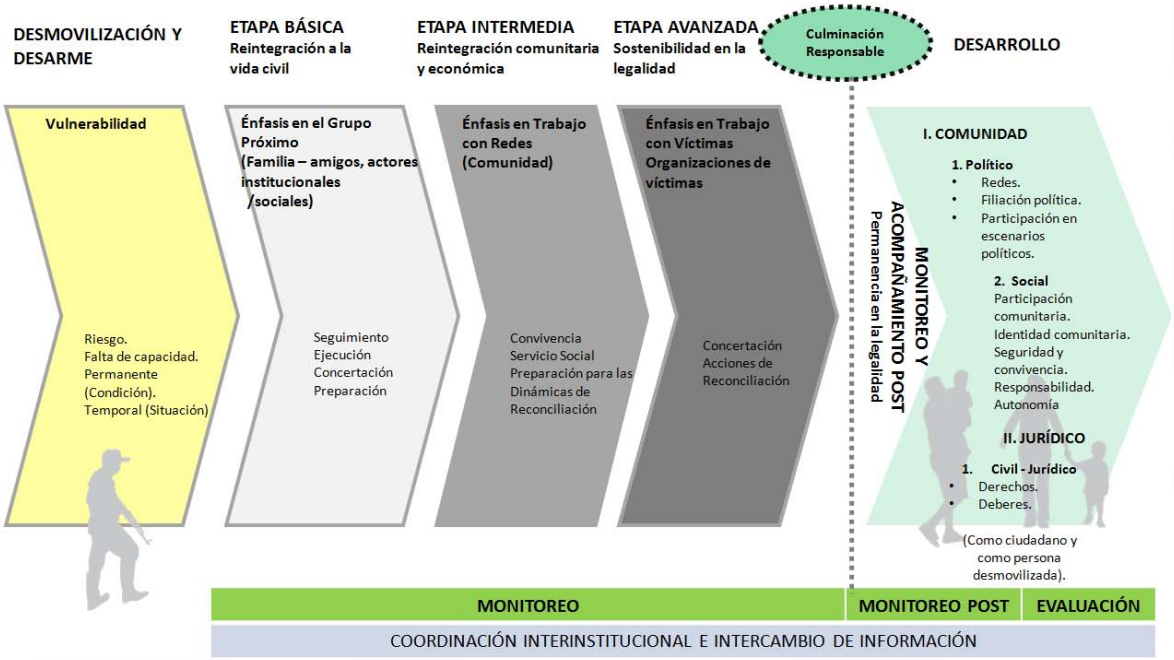

Para el logro de estos propósitos, el Proceso de Reintegración que desarrolla la ACR se realiza mediante dos ejes: implementación de la ruta de trabajo y gestión de corresponsabilidad con actores externos, para que la población ubicada en 735 municipios del país puedan cumplir con su ruta de reintegración.

4.2. Ruta de Reintegración

La Ruta de Reintegración corresponde a un plan de trabajo concertado entre la ACR y la persona en Proceso de Reintegración, que busca brindar una atención personalizada en función tanto del proyecto de vida del individuo como de las características del contexto.

Este plan de trabajo abarca tanto la integralidad del sujeto como las diferentes barreras para el ejercicio autónomo de su ciudadanía, de unas dimensiones para operativizar la ruta de reintegración, las cuales, a la larga, son la puerta de entrada para entender al sujeto.

El desarrollo de la ruta se realiza mediante actividades de intervención y de atención, que se integran para el logro de resultados de ocho dimensiones, ofreciéndoles oportunidades para que con su esfuerzo y desempeño superen su situación de vulnerabilidad y transiten hacia el ejercicio autónomo de su ciudadanía.

Figura No. 2
Dimensiones de la Ruta de Reintegración

El alcance y algunas de las acciones desarrolladas por la Agencia en cada una de estas dimensiones se presentan a continuación:

- ✓ **Dimensión Personal:** Se refiere a la capacidad que tiene la persona en Proceso de Reintegración de contar con vínculos afectivos que le posibiliten conocer, valorar e interactuar consigo mismo, con otros y con los grupos, estableciendo relaciones seguras, estables y que le aporten a su bienestar.

Cuadro No.2
Logros en la Dimensión Personal

Criterio	Logro
N° de personas en Proceso de Reintegración vinculadas al módulo preparatorio para escenarios de reconciliación	**25.739**
N° de personas en Proceso de Reintegración capacitadas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	**17.764**
No. de personas en Proceso de Reintegración vinculadas al proyecto Yoga para la Reconciliación.	**250**

Fuente: ACR Datos SIR – Corte del 1 de Febrero de 2012 a 31 de Enero de 2013

- ✓ **Dimensión Productiva:** Se refiere a las capacidades de la persona en Proceso de Reintegración y su familia para la generación de ingresos sostenibles, acorde con sus potencialidades, la gestión de recursos productivos y el acceso y vinculación a productos que el sistema financiero le ofrezca en su entorno económico.

A enero de 2013, 18.433 personas desmovilizadas han tenido un empleo formal, en algún momento luego de su desmovilización.

Cuadro No.3
Logros en la Dimensión Productiva

Criterio	Logro
N° de personas en Proceso de Reintegración que han accedido a programas de Formación para el Trabajo.	**3.179**
N° de planes de negocio desembolsados.	**333**
N° de personas en Proceso de Reintegración beneficiadas con planes de negocio desembolsado.	**347**
N° de personas en Proceso de Reintegración vinculadas al sistema financiero.	**30.290**

Fuente: ACR Datos SIR – Corte del 1 de Febrero de 2012 a 31 de Enero de 2013

En enero de 2013 un total de 9.296 personas desmovilizadas tenían un empleo formal. De estas, 6.767 están en Proceso de Reintegración. Adicionalmente, 16.097 personas en Proceso de Reintegración estaban ocupadas en la informalidad en enero de 2013.

- ✓ **Dimensión Familiar:** Se refiere a las capacidades de las personas en Proceso de Reintegración y de sus familias para constituirse como un entorno protector por medio de la convivencia familiar, la administración de la economía del hogar y vinculación de sus miembros a la oferta de salud, de educación y de formación para el trabajo.

Cuadro No.4
Logros en la Dimensión Familiar

Criterio	Logro
N° de **visitas domiciliarias** a personas en Proceso de Reintegración	**2.036**
N° de **actividades familiares** con las personas en Proceso de Reintegración y sus familias.	**1.910**
N° de **talleres realizados** con los familiares.	**944**

Fuente: ACR Datos SIR – Corte del 1 de Febrero de 2012 a 31 de Enero de 2013

- ✓ **Dimensión de Habitabilidad:** Se refiere a la capacidad que tienen la persona en Proceso de Reintegración y su familia de tener y mejorar las condiciones de habitabilidad en un entorno que facilite la vida familiar, brindando seguridad y contribuyendo al cuidado de cada uno de sus integrantes. A Enero 31 de 2013, el 13,96% de las personas en Proceso de Reintegración objeto de la ACR, reportan tener casa propia y 23,17% viven en una vivienda familiar[1].

[1] Cifra establecida a partir de la aplicación del instrumento Línea de Base sobre la población objetivo de la ACR.

Cuadro No. 5
Logros en la Dimensión de Habitabilidad

Criterio	Logro
N° de personas en Proceso de Reintegración vinculadas al Fondo Nacional del Ahorro	**4.773**
N° de personas en Proceso de Reintegración en trámite de crédito en el FNA.	**127**

Fuente: ACR – Corte a Enero 31 de 2013

- ✓ **Dimensión Educativa:** Referida a la capacidad de la persona en Proceso de Reintegración y de su familia para alcanzar niveles educativos acordes con un contexto que exige el desarrollo de competencias básicas, bilingüismo y manejo de nuevas tecnologías de la información que posibiliten su acceso y permanencia en entornos productivos.

Cuadro No. 6
Logros en la Dimensión Educativa

Criterio	Logro
N° de personas en Proceso de Reintegración que aprobaron **básica primaria**.	**20.680**
N° de personas en Proceso de Reintegración que aprobaron **básica secundaria**.	**6.444**
N° de personas en Proceso de Reintegración que son **bachilleres**.	**9.134**
N° de personas en Proceso de Reintegración que han accedido a educación **superior profesional**.	**632**

Fuente: ACR Datos SIR – Corte del 1 de Febrero de 2012 a 31 de Enero de 2013

- ✓ **Dimensión Ciudadana:** Se refiere a las capacidades de la persona en Proceso de Reintegración para conocer y valorar la situación, como punto de partida para asumir los principios democráticos, la institucionalidad, los contextos comunitarios, la responsabilidad jurídica antes las autoridades y su contribución a la reconciliación.

Cuadro No. 7
Logros en la Dimensión Ciudadana

Criterio	Logro
N° de personas en Proceso de Reintegración **vinculadas** para mejorar las condiciones de vida de las comunidades *	**6.711**
N° de **horas aportadas ***	**536.900**
N° de **intervenciones comunitarias ** **	**123**
N° de **Municipios** intervenidos	**101**
N° de personas de **comunidades receptoras** impactadas con la intervención **	**18.450**
N° de intervenciones para la **prevención del reclutamiento** de niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNJA) ***	**29**

Fuente: ACR
* Corte 1 de Febrero 2012 a Enero 31 de 2013
** Intervenciones acumuladas desde noviembre de 2009 a Enero 31 de 2013
*** Ejecución correspondiente al año 2011

- ✓ **Dimensión de Seguridad:** Se refiere a las capacidades de la persona en Proceso de Reintegración para identificar situaciones que la ponen en riesgo, tomar decisiones y asumir comportamientos para preservar su vida e integridad física, haciendo uso de la institucionalidad y mecanismos de protección del Estado.

  La ACR monitorea las novedades de seguridad relacionadas con las personas en Proceso de Reintegración, en coordinación con otras entidades (Policía Nacional, GAHD y UNP). En corresponsabilidad con el Ministerio de Defensa Nacional, se ha logrado la articulación de actividades de autoprotección entre el GAHD y ACR con toda la población. Adicionalmente se logó que la Policía Nacional emitiera la Directiva 003 de 2012, para el acompañamiento del Proceso de Reintegración y que la Unidad Nacional de Protección, UNP, incluyera a la población en Proceso de Reintegración como objeto de atención, en el Decreto 1225 de 2012.

4.3. Culminación exitosa del Proceso de Reintegración

Durante el período se produjo un logro muy importante en la historia de la ACR: las primeras 818 personas desmovilizadas de los grupos armados ilegales terminaron exitosamente su Ruta de Reintegración a la vida social y económica.

Entre los requisitos para culminar la Ruta de Reintegración se encuentran acudir al acompañamiento psicosocial, la prestación de 80 horas de servicio social que permiten la generación de acciones de perdón y reconciliación con la comunidad, estudiar y acudir a la formación para el trabajo con el SENA.

Las personas que culminaron su Proceso de Reintegración están listas y esperando una opción laboral o en muchos casos un reconocimiento ante la sociedad sin estigmatización. Además, están mostrando su compromiso en la legalidad, lejos de las armas y manifestando que han aprovechado la segunda oportunidad que la sociedad les ha dado.

4.4. Articulación con mecanismos de Justicia Transicional

La ACR participa en la implementación de mecanismos de Justicia Transicional e instrumentos políticos, judiciales y extrajudiciales que facilitan la transición de una situación de conflicto a una de paz, en la que se deben equilibrar las exigencias contrapuestas de paz y justicia en un Estado Social de Derecho.

Así, la ACR ha impulsado la implementación de la Ley 1424 de 2010, como instrumento que busca resolver la situación jurídica de los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, mediante la contribución a la verdad y la realización de acciones de Servicio Social que propendan por la reconciliación con las comunidades.

- ✓ **Acuerdos de contribución a la Verdad Histórica**

Hasta el 28 de diciembre de 2011, 24.842 personas desmovilizadas de los ex grupos de autodefensa se postularon a los beneficios de la Ley 1424 de 2010, que pretende resolver el denominado “limbo jurídico” de esos individuos, como un logro conjunto del trabajo articulado de las tres ramas del poder público.

Con el fin de contribuir a los proceso de reconciliación y convivencia, la ACR promovió con las personas desmovilizadas de las AUC en Proceso de Reintegración la suscripción del Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la ley 1424 de 2010.

Del total de postulados, en el período de febrero 2012 a enero 2013, un total de 13.064 personas cumplían con los requisitos para la suscripción del Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación.

- **Solicitud de Beneficios**

24.842 personas desmovilizadas de las AUC firmaron el formato único para verificación previa de requisitos de la Ley 1424 de 2010.

De estos, 13.064 suscribieron Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación, de los cuales la ACR ha remitido 1.451 Acuerdos al Centro de Memoria Histórica y solicitado 1.430 beneficios jurídicos, con base en la Ley 1424 de 2010, a la Fiscalía General de la Nación.

5.240 no han firmado el acuerdo porque se encuentran en proceso de Verificación de Requisitos.

6.538 no se encontraban aptos para la suscripción del Acuerdo.

Gráfica No.2
Suscripción de Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica

- **Espacios de Reconciliación**

Para el año 2012, la ACR se fijó la meta de gestionar y acompañar a las personas desmovilizadas de los grupos de autodefensas en el desarrollo de un Servicio Social, como escenario que propicie espacios de reconciliación, mediante aportes a las comunidades que atiendan necesidades y mejoren la calidad de vida de quienes los acogen.

Así, la ACR ha promovido 724 acciones de servicio social, que sirven como escenarios de reconciliación entre las personas en Proceso de Reintegración y sus comunidades receptoras. Dada la importancia de estas acciones, la ACR decidió incluir el Servicio Social como un requisito obligatorio del Proceso de Reintegración de todos los participantes, sin importar el grupo al que pertenecieron cuando estaban en la ilegalidad.

Por lo anterior, en el período de referencia. 6711 personas en Proceso de Reintegración se vincularon a acciones de Servicio Social. De estas, 2.773 certificaron el cumplimiento del Servicio Social, lo que equivale a 505.520 horas de trabajo por la paz y la reconciliación. Ver gráfica 3.

Gráfica No. 3
Acciones de Reconciliación – Servicio Social

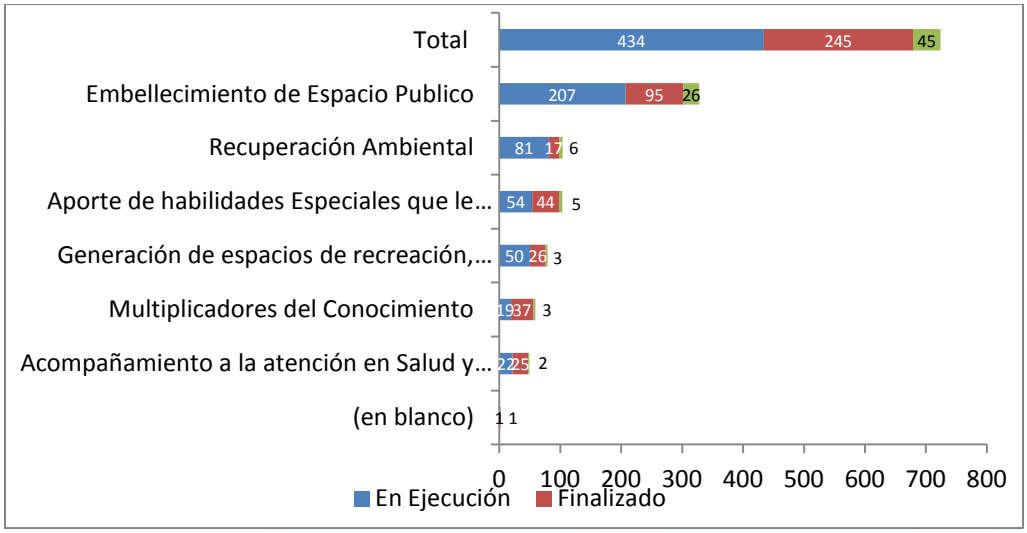

4.5. Articulación de políticas públicas para el acceso a servicios a población en Proceso de Reintegración

En desarrollo de la función de articulación de la política nacional, la ACR logró la inclusión y/o fortalecimiento de acciones de atención específica a población desmovilizada en políticas o programas sectoriales:

- En el marco de un nuevo convenio de cooperación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se garantizó la ampliación de la oferta de cupos para programas de formación para el trabajo.
- Mediante alianzas con Instituto Nacional de Vías, INVÍAS, se logró la vinculación de 400 personas en Proceso de Reintegración como Salvavías y se avanzó en gestiones con la Agencia Nacional para la Infraestructura y el Ministerio de Vivienda.

4.6. Alianzas con el sector privado

La ACR cuenta con un portafolio de mecanismos para lograr la vinculación del sector privado, especialmente para el fortalecimiento de la dimensión productiva de las personas en Proceso de Reintegración y sus familias.

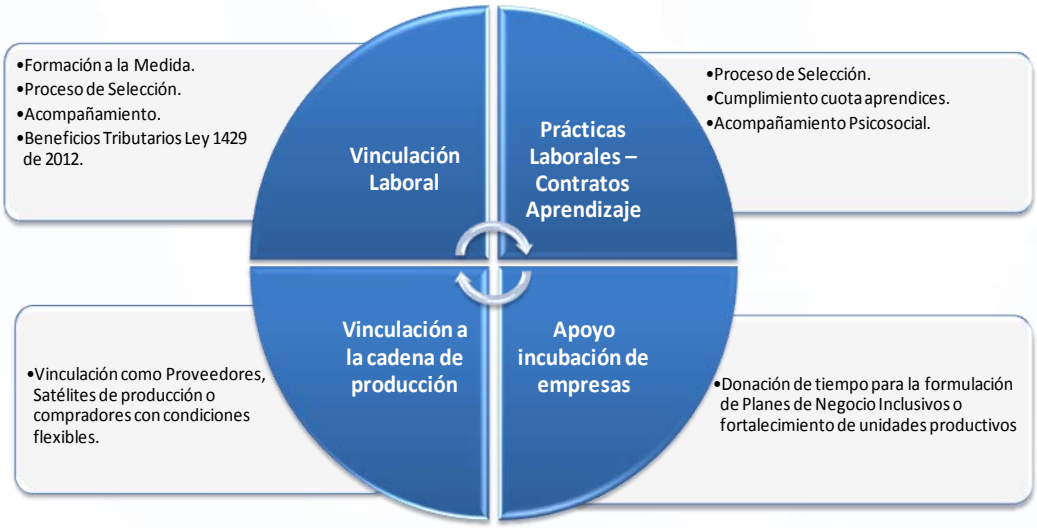

4.7. Apoyo internacional al Proceso de Reintegración

Con el fin de desarrollar capacidades mediante el intercambio de experiencias y conocimiento entre Colombia y países con situaciones similares, para fortalecer los procesos de DDR y construcción de paz, y en el marco de la estrategia de cooperación Sur - Sur que desarrolla, la ACR realizó a finales de 2012 la Tercera Gira de Cooperación Sur-Sur: *"De la reintegración hacia la reconciliación: DDR para la construcción de paz*" en el departamento del Meta.

En el evento participaron 52 personas, entre expertos e implementadores de DDR de 17 países, representantes de instituciones nacionales y funcionarios de la ACR. Los tres ejes fundamentales del encuentro fueron la reintegración de las personas que hicieron parte de los grupos armados ilegales, las víctimas y la restitución de tierras. Al finalizar la gira se concretaron iniciativas de cooperación Sur - Sur por parte de la ACR con países como República Democrática del Congo, Afganistán, Liberia y Mozambique.

Igualmente, la ACR fomentó el proceso de una estrategia nacional de articulación interinstitucional para fortalecer el desarrollo de capacidades en construcción de paz y reconciliación a través del intercambio de experiencias internacionales. Producto de este esfuerzo, en diciembre de 2012 se realizó un taller en el que participaron 20 instituciones nacionales y se definió el Plan de Acción sobre Reconciliación.

A raíz de la experiencia lograda en desarrollo de la estrategia, la ACR recopiló y sistematizó cuatro experiencias exitosas que serán la carta de presentación de los productos para la oferta de cooperación. Estas son: Modelo de Atención Psicosocial para la Paz, Programa Colombiano de Formación para la Reintegración, Modelo de Reintegración basado en Comunidades e Implementación de los Beneficios Sociales, Económicos y Jurídicos derivados del Proceso de Reintegración.

Adicionalmente, se ha contado con Cooperación Técnica y Financiera con los que se desarrollaron proyectos específicos.

Figura No. 3
Proyectos con cooperación internacional

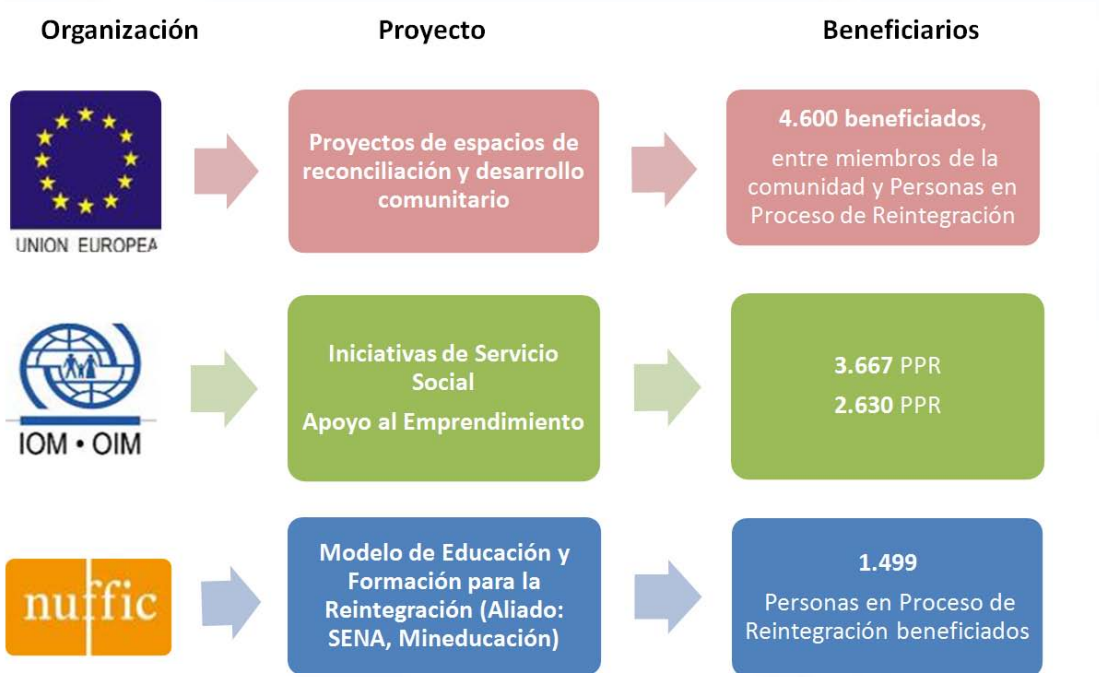

4.8. Fortalecimiento Institucional

Siendo la ACR una entidad nueva, ha avanzado en la configuración de su Modelo de Gestión Institucional, basado en el desarrollo del Sistema Integrado y fortaleciendo los procesos de apoyo.

Asimismo, con el fin de mejorar la calidad de la información misional y de soporte, la ACR dio un paso importante en innovación tecnológica, con la implementación del registro biométrico de las personas en Proceso de Reintegración a las actividades de su ruta. Esta innovación permite contar con la información en tiempo real del avance de cada individuo en su plan de trabajo. La ACR es la primera entidad pública en contar con este tipo de tecnología.

El fortalecimiento tecnológico también se evidencia en términos de accesibilidad virtual a la información, por el cual la ACR obtuvo Calificación AAA del Programa de Gobierno en Línea del Ministerio de las Tecnologías y la Información.

4.9. Recursos financieros

La ACR dispuso de un presupuesto real de $ 143 mil millones en 2012 y 156 mil en 2013, con una asignación destinada especialmente al apoyo a la población en Proceso de Reintegración para la realización de su ruta.

En la Gráfica siguiente se discrimina la ejecución 2012 y programación 2013, en los principales rubros.

Gráfica No. 4
Presupuesto

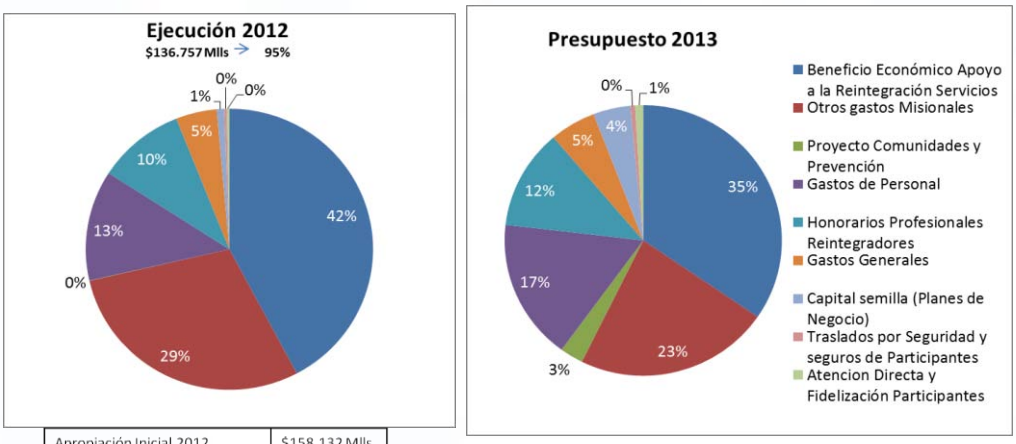

Apropiación Inicial 2012	$158,132 Mlls
Reducción de Apropiación 2012	$14,900 Mlls
Apropiación Final 2012	$143,232 Mlls

Disminución - 1% →

Apropiación 2013

4.10. Principales aportes del Proceso de Reintegración

- El Proceso de Reintegración es un modelo disponible para el mejoramiento de Políticas de Atención a otras poblaciones vulnerables.

- Colombia es hoy pionera en cooperación técnica en materia de Reintegración.
- Para lograr una reintegración responsable es necesaria la corresponsabilidad de todos los actores de la sociedad.

5. Resultados de las Audiencias Públicas

Como resultado de las audiencias regionales y de la nacional, los participantes, a través de un ejercicio participativo, brindaron a la ACR elementos de discusión para el mejoramiento del Proceso de Reintegración.

Recomendación general:

Fortalecer los procesos de sensibilización a la sociedad frente a la reintegración con el fin de reducir la estigmatización sobre las personas que adelantan su proceso y aumentar las oportunidades en cada contexto.

Con relación a la Dimensión Productiva:

1. Fortalecer el asesoramiento en la formulación de las iniciativas productivas y fortalecimiento de las unidades implementadas, brindando un mayor acompañamiento y seguimiento.

2. Buscar la ampliación de microcréditos con Banco Caja Social, en el marco de la alianza que se viene desarrollando desde el año 2012.

3. Propiciar mayor número de escenarios de gestión con actores externos, con el fin de aumentar las alianzas estratégicas con sectores público, privado y tercer sector, que faciliten la generación de empleo.

4. Enfocar esfuerzos de gestión con multinacionales para generación de empleo.

5. Realizar una estrategia de socialización conjunta entre la ACR y personas en Proceso de Reintegración, con empresarios de la región para promover empleabilidad y realizar la gestión con la OIM para implementar el Incentivo al Fomento Regional de Empleo, IFRE, en Magdalena.

6. Gestión con el SENA para fortalecer los procesos de formación para la productividad y generación de ingresos, garantizando una mayor pertinencia en la formación para el trabajo de acuerdo con los intereses y necesidades de las personas y ampliando los cupos en ciertas regiones, especialmente en las zonas rurales.

7. Revisar estrategias tendientes a mejorar la asesoría para la identificación de los intereses ocupacionales.

8. En temas de educación, gestionar con instituciones educativas la flexibilización en los horarios, especialmente en los días domingos.

9. Buscar mecanismos de articulación en la formación para adultos con el ICETEX para financiamiento de educación superior.

Frente a la Dimensión Ciudadana, las propuestas se centraron en:

1. Fortalecer la estrategia de corresponsabilidad donde las instituciones aporten a la reconciliación.

2. Gestionar con las instituciones públicas acciones para que se respeten los derechos de las personas en Proceso de Reintegración.

3. Mayor gestión para ampliar las alternativas de desarrollo de servicio social (visibilización, articulación comunidad-personas en Proceso de Reintegración-institucionalidad), de acuerdo con los criterios establecidos.

4. Revisar la opción de incrementar los beneficios no económicos para las familias de las personas en Proceso de Reintegración.

5. Gestionar con la institucionalidad pública la articulación de procesos pedagógicos, haciendo énfasis en la infancia y juventud para la prevención del reclutamiento.

6. Estudiar mecanismos que permitan levantar la inhabilidad para las personas desmovilizadas de la AUC para poder ejercer sus derechos políticos (en el marco de la justicia transicional)

7. Incorporar la dimensión cultural, recreativa y deportiva en la Ruta de Reintegración.

Como resultado de los ejercicios de las mesas de trabajo y a partir de las recomendaciones en las dos dimensiones, la ACR asumió los siguientes compromisos a alcanzar durante la vigencia 2013.

ID	Tema	Acción	Fecha Estimada Terminación	Entidad Lider del Seguimiento	Otras Entidades Involucradas
1	Fortalecer los procesos de formación para el trabajo de las PPR, garantizando una mayor cobertura y pertinencia en la formación de acuerdo con los intereses de las PPR y necesidades del sector productivo	Generar condiciones para fomentar los escenarios de exploración vocacional e identificación de talentos de las PPR dentro de las Ruta de Reintegracion	31-dic-13	Agencia Colombiana para la Reintegración	SENA
		Establecer acuerdos interinstitucionales para el acceso a programas o acciones de formación para el trabajo de los miembros del grupo familiar para mejorar las posibilidad de ingresos a la población.	31-dic-13		SENA
		Gestionar y promover el acceso y la permanencia en acciones o programas de formación para el trabajo, estimulando la formación tecnica, tecnica profesional y tecnologica.	31-dic-13		SENA
2	Fortalecer el asesoramiento en la formulación de las iniciativas productivas y el acompañamiento y seguimiento a las unidades de negocio desembolsadas	Gestionar alianzas con entidades especializadas en apoyo al emprendimiento para que acompañen la formulación y puesta en funcionamiento de las unidades de negocio de las PPR	31-dic-13	Agencia Colombiana para la Reintegración	
		Enfocar esfuerzos en el acompañamiento y asesoramiento de las unidades de negocio desembolsadas a través de la aplicación del ISUN	31-dic-13		
		Gestionar la ampliación de microcréditos con la banca privada, en el marco de las gestiones interinstituconales que se han realizado desde el año 2012.	31-dic-13		
3	Ajuste al marco reglamentario para el acceso a los benficios sociales y economicos acorde con la evolución del proceso de reintegración en los ultimos años.	Actualización de la Resolución 163 de 2011 por medio de la cual se reglamentan los beneficios sociales y economicas de las personas en proceso de reintegración.	31-dic-13	Agencia Colombiana para la Reintegración	
		Establecer acciones afirmativas frente a la población desmovilizada en proceso de reintegración en situación de discapcidad (Fisica o mental) y adulto mayor.	31-dic-13		
4	Fortalecer la gestión con actores externos, con el fin de aumentar	Enfocar esfuerzos en la sensibilización y gestión con terceros para conseguir oportunidades de empleo para las PPR	31-jul-14	Agencia Colombiana para la Reintegración	

Anexo
Generalidades de las jornadas

Gestión Operativa

La ACR configuró un equipo central que lideró desde diferentes roles la organización del proceso de rendición de cuentas y consideraron varios aspectos para el logro de los propósitos:

- ✓ Se definió una estrategia que permitiera alcanzar una cobertura nacional a las Audiencias de Rendición de Cuentas.
- ✓ Se definió una estrategia de difusión y comunicación sobre las jornadas.
- ✓ Se definió como criterio para la estructuración de la información tener en cuenta que el público objetivo primario son las personas en Proceso de Reintegración. Por tanto, debía ser pertinente, clara y disponible.

Convocatoria

- ✓ La convocatoria a personas en Proceso de Reintegración se abordó desde el nivel central mediante llamadas por el Call center, mensajes pregrabados en la línea de atención del call center y mensajes de texto.
- ✓ Desde los Centros de Servicios en los que se realizaron las jornadas (Santa Marta, Florencia y Bogotá) se reforzó la convocatoria a personas en Proceso de Reintegración y sus familias.
- ✓ Se realizó un proceso de preinscripción de las personas en Proceso de Reintegración y de las instituciones.
- ✓ La convocatoria a instituciones nacionales, distritales, municipales y departamentales, sector privado, academia y organismos internacionales se realizó mediante invitación escrita y confirmación telefónica.

Estrategia de divulgación e información

- ✓ En la página WEB de ACR y en las redes sociales se realizó una amplia difusión, que incluyó un banner permanente de invitación a las jornadas.

- ✓ Previo a cada una de las tres audiencias, el Grupo de Comunicaciones de la ACR realizó un acercamiento a medios de comunicación locales para dar a conocer la actividad y buscar el cubrimiento en cada sitio.

Algunas de las acciones y mensajes difundidos para invitar a la ciudadanía por diversos medios fueron:

- ✓ Mensaje que el Director General a todo el equipo de colaboradores de la ACR, mediante correo electrónico:

La Reintegración rinde cuentas
Durante mayo, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) rinde cuentas de su gestión. Se trata de un ejercicio de transparencia en el que le contaremos al país lo que estamos haciendo para reintegrar a las personas desmovilizadas y contribuir así a la construcción de paz en Colombia.
Esta será la oportunidad para que la ciudadanía pregunte y conozca cómo va el Proceso de Reintegración y tengamos un verdadero espacio de retroalimentación.
Esta es la primera vez que la entidad rinde cuentas como Agencia, desde cuando se conformó como tal, el 3 de noviembre de 2011. Esta rendición de cuentas se da en un momento, que como todos sabemos, es coyuntural para la paz del país.
Es importante que todos tengamos claro que nos estamos preparando para cualquier reto que surja hacia el futuro en materia de reintegración. La experiencia y el compromiso adquiridos en estos casi 10 años de trabajo serán claves para asumir responsablemente los desafíos que se nos presenten como entidad.

Jornadas de rendición de cuentas regionales
En todos y cada uno de los Centros de Servicios de la ACR se iniciaron, desde abril, jornadas de rendición de cuentas con personas en Proceso de Reintegración, representantes de instituciones locales y nacionales, sector privado, academia, ONG y miembros de las comunidades receptoras.
En estos ejercicios se han abordado dos dimensiones muy importantes para el Proceso de Reintegración de las personas desmovilizadas: la dimensión productiva, que recoge temas de educación, formación para el trabajo, generación de ingresos y corresponsabilidad; y la dimensión ciudadana, que aborda lo relacionado con Justicia Transicional, Servicio Social y espacios de reconciliación.
Las rendiciones de cuentas de Bogotá y Santa Marta, el 10 de mayo, y en Florencia, el 16 de mayo, se sumarán a los resultados de las jornadas anteriores para realizar un balance lo más completo posible de la gestión 2012 – 2013 de la Agencia.
Los invito a todos a estar al tanto de este importante ejercicio democrático de rendición de cuentas, a cumplir con nuestro compromiso de ser servidores públicos íntegros, transparentes y con altos estándares de excelencia, sin olvidar nunca nuestro importante papel como constructores de paz.

Alejandro Eder
Director General de la ACR

- ✓ Mensaje de texto para remitir por celular a personas en proceso de Reintegración

Recuerde que en el mes de mayo se realizará, en Santa Marta, Florencia y Bogotá, la Rendición de cuentas de la Reintegración, de personas desmovilizadas. Comuníquese a la ACR, con la línea gratuita 01 8000 911 516 o desde su celular Claro o Movistar al #516.

- ✓ Texto en página WEB

La Agencia Colombiana para la Reintegración de personas Desmovilizadas de Grupos Armados, ACR, invita, en el mes de mayo, a la rendición de cuentas que tendrá lugar en las ciudades de Santa Marta, Bogotá y Florencia, Caquetá. Los cupos para participar son limitados. Para más información, contáctese desde cualquier parte del país, a la línea gratuita 01 8000 911 516 Desde un celular Claro O Movistar, marque # 516

- ✓ Texto para Contestadora

Les habla Alejandro Eder, soy el Director de la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR, los invito a que me acompañen en la rendición de cuentas, 2012 – 2013. Conversaremos, en Santa marta, Florencia Y Bogotá sobre los logros de la reintegración que hemos alcanzado avanzando paso a paso. Construiremos de manera conjunta los retos para seguir avanzando en el proceso de Reintegración que es una realidad para más de 28.000 personas. Recuerde que las mesas de rendición de cuentas de la ACR requieren inscripción previa. Si necesita más información, comuníquese con los centros de Servicios de la ACR en todo el país. Allí le darán la orientación

- ✓ Texto para Centro de Llamadas :

(saludo) – Recuerde que durante el mes de mayo la ACR rinde cuentas a la ciudadanía y al país. Los cupos para participar de manera directa son limitados y la asistencia requiere registro previo y aprobación. Si quiere más información, consulte la página www.reintegración.gov.co Si quiere registrarse, para participar, indíqueme en qué ciudad se encuentra: Florencia, Santa Marta o Bogotá Los temas priorizados para participar son: dimensión productiva y dimensión ciudadana ¿Cuál es el que más le interesa? Si usted es una persona desmovilizada y quiere información en detalle, por favor comuníquese a su centro de servicios (el número de teléfono es línea gratuita 01 8000 911 516, Desde un celular Claro O Movistar, marque # 516

Fechas y lugares

Las acciones para la rendición de cuentas se desarrollaron en tres fases:

- ✓ Rendición de cuentas regionales, realizadas en 20 Centros de Servicios para la atención a la población desmovilizada, dispuestos a lo largo del país, con presencia de la población objeto e instituciones públicas y privadas, entre los días 2 y 10 de mayo.
- ✓ En la ciudades de Santa Marta el 10 de Mayo y Florencia (Caquetá) el día 15 de mayo, se realizaron dos audiencias regionales con la participación de Directivos del Nivel Central de la Agencia.
- ✓ Una Audiencia Pública Nacional en la ciudad de Bogotá el día 10 de mayo con asistencia de población en Proceso de Reintegración, instituciones públicas del nivel nacional y Distrital, y organismos internacionales de apoyo al proceso.

Metodología de la audiencia y las jornadas

La ACR definió como marco metodológico para cada una de las audiencias cuatro pasos fundamentales, que contribuyeron al logro de los propósitos de la rendición:

- ✓ Presentación en plenaria de los resultados globales de la Política, buscando informar sobre las generalidades del Proceso de Reintegración y sus principales logros.
- ✓ Profundización sobre las principales dimensiones sobre las que se desarrolla la intervención sobre las personas desmovilizadas en Proceso de Reintegración. Para los efectos, se desarrollaron dos mesas de trabajo en paralelo, en las que se abordaron la dimensión productiva y ciudadana, mediante una metodología ajustada por el equipo coordinador de las audiencias, que permitió recibir de los participantes recomendaciones sobre acciones de mejora que requiere el proceso.
- ✓ Ejercicio de retroalimentación de los asistentes acerca de los principales factores sobre los que debe enfocar su acción la ACR.
- ✓ Presentación de las conclusiones a la plenaria sobre los principales factores identificados en cada una de las dimensiones y compromisos institucionales.